



Radicado ANM No: 20199070388511

San José de Cúcuta, 28-05-2019 15:12 PM

Señor (a) (es):

**ECOTRASMAR LTDA**

Email: ecotrasmar@telecom.com

Teléfono: 5873676

Celular: 0

Dirección: AVENIDA LIBERTADORES N° 4-22 LOCAL 109 CONJUNTO CERRADO PRADOS CLUB

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

Asunto: OFICIO PARA NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION No. 000402 DEL 27/05/2019 EXP. 431 (HGNC-06)

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia N° 431 (HGNC-06), se ha proferido la siguiente RESOLUCION No. VSC 000402 del 27 de mayo del 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LAS ETAPAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE CONCESION No. 431 (HGNC-06) Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES", La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

**ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA**  
CORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: -0-

Copia: "No aplica".

Elaboró: Federico Adrián Patiño S- PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 28-05-2019 15:01 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes

**COORDINADORA**  
COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT. 890904713-2

Remite, Nombre, Teléfono y Dirección

ECOOTRASMAR LTDA

AV LIBERTADORES 4 22 LOCAL 109 CONJUNTO CERRADO PRADOS

Para ENTREGAR: Teléfono y Dirección

Cadena Punto de Atención Regional Cucuta  
Calle 13 A No. 1E - 103. Barrio Caobos., CP:

TEL: Teléfono: (7) 5720082

Despachado Entregado

Fecha Hora Fecha Hora

2019-06-04

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando y que su contenido es

DOCUMENTOS

Firma, nombre, C.C. y sello remitente

Firma, nombre, C.C. y sello destinatario

RECIBI CONFORME

Somos autorretenedores Res N° 00121 de 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 a 1035 co de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.

COORDINADORA



TEL:

ECOOTRASMAR LTDA

AV LIBERTADORES 4 22 LOCAL 109 CONJUNTO CERRADO PRADOS

Cadena Punto de Atención Regional Cucuta  
Calle 13 A No. 1E - 103. Barrio Caobos., CP:

TEL: Teléfono: (7) 5720082

Despachado Entregado

Fecha Hora Fecha Hora

2019-06-04

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando y que su contenido es

DOCUMENTOS

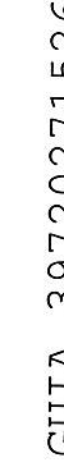
Firma, nombre, C.C. y sello remitente

Firma, nombre, C.C. y sello destinatario

RECIBI CONFORME

Somos autorretenedores Res N° 00121 de 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 a 1035 co de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.

COORDINADORA



GUIA 39720271526

Cédula o Nit.	Div	Origen	C.O.	Producto
830507412	00	CUCUTA (N/STDER)	608	MCIA.
Unidades	Peso Real En Bolsa y/o granel	Destino	C.D.	Tipo Flete
1	1.00	CUCUTA (N/STDER)	608	C.C.
Flete Fijo	Flete Variable	Peso/ Vol Real	Peso liquidado	Valor Declarado
0	0	7.00		82,000
		Otros Valores		Valor Servicio
		0		

Observaciones  
 Mensajería  Carga  X  
 Guía Inca: 54520021879

DIRECCION ENUDA 5-6-A

T.O.	RECIBE	EQUIPO	MÓVIL	T.D.	Código de reparto
12	901	Y12	12		

La mensajería expresa se moviliza bajo licencia N° 001345 de 23 de Julio de 2010 de Minuc. El transporte de carga se moviliza bajo licencia N° 001109 de 28 de Marzo de 2001 de Minutransporte.

Destinatario

DESTINATARIO

ATENCIÓN LEA AL RESPALDO